

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CONEPECUADOR CIA LTDA., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 15 de Marzo del 2013, en el local social de la compañía, ubicado en General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón Edificio Torres de la Merced, Piso 11 Oficina 8, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de CONEPECUADOR CIA LTDA., con la concurrencia de todas sus socias: CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A. por la interpuesta persona de su presidente y representante legal, Señor Iván Correa Calderón, propietaria de 705 participaciones; y, CONEP S.A., por la interpuesta persona de su Presidente y apoderado, señor Héctor Hermosilla Escobar, propietaria de 739 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Las socias concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver el único punto del orden del día y que es: **Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2012**

Se elige como Presidenta Ad-Hoc de la Junta a la señorita Mónica Elizabeth Defas Chicaíza; y, actúa como Secretario de la Junta el Señor Iván Correa Calderón.

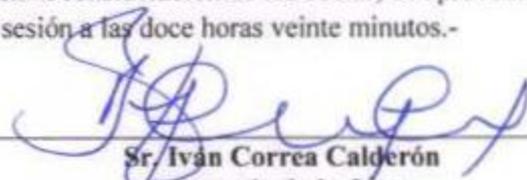
El Secretario de la Junta informa que están presentes todas las socias, por consiguiente, la Presidenta Ad-Hoc de la Junta instala la sesión y ordena se considere el único punto del orden del día.

Toma la palabra el Señor Iván Correa Calderón y manifiesta a los concurrentes la decisión de, **Aprobar el Balances Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2012**, por lo que pone a consideración de la Junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad.-

No habiendo más puntos que tratar la Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas socias inicialmente nombradas y dispone se de lectura al acta, y puesta a consideración de los socias, es aprobada sin modificaciones. Por consiguiente, se concluye la sesión a las doce horas veinte minutos.-



Srta. Monica Defas Chicaíza  
Presidenta Ad-Hoc de la Junta



Sr. Iván Correa Calderón  
Secretario de la Junta

p. CONEP S.A.



Sr. Héctor David Hermosilla Escobar  
Presidente

p. Concepto Creativo CONCREA S.A.



Sr. Iván Correa Calderón  
Presidente